

# RODLAROK S.A.

Machala, 22 de marzo del 2010

Señores,

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE EL ORO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a los establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que con fecha 15 de marzo del 2010 he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuó en el capital de la compañía RODLAROK S.A., (Expediente No. 127824, RUC No. 099252690001).

El señor **Euler Aníbal Gaybor Pizarro** con número de cedula 0704001312, de nacionalidad ecuatoriana transfiere la cantidad de 240 Acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una a favor del señor **Aníbal Rafael Gaybor Rodríguez** con número de cédula 0701607012, de nacionalidad ecuatoriana.

Con las sesiones referidas, el capital suscrito de la Compañía **RODLAROK S.A.**, queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Gaybor Rodríguez Aníbal Rafael	720	720
Gaybor Pizarro Euler Aníbal	80	80
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes:

Atentamente,

Euler Aníbal Gaybor Pizarro

C.I. 0704001312

GERENTE GENERAL

